



RESOLUCION No. 577-AD-90

Lima, 29 de AGOSTO de 1990

Visto el oficio N° 1313-FPP-90, presentado por la Federación Peruana de Fútbol.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD, autorización oficial, para poder ampliar la Resolución Jefatural N° 568-AD-90, de 24.08.90 en el sentido de incluir a los señores MANUEL COMBINA MONTOYA y IVAN SALAZAR MORENO, en la nómina de la Delegación Nacional del Club Deportivo Zúñiga-Categoría 76, quien ha sido invitado a participar en el V Intercontinental de Fútbol Infantil-Copa Simón Bolívar, viaje a Caracas-Venezuela del 1° al 16 de Setiembre de 1990

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deportes de Afiliados y la Oficina de Asesoría Jurídica, D.Ejecutiva;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su Reglamento por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- AMPLIESE, la Resolución Jefatural N° 568-AD-90 de fecha 24.08.90 en el sentido de incluir a los señores MANUEL COMBINA MONTOYA y IVAN SALAZAR MORENO en la delegación del Club Deportivo Zúñiga-Categoría 76, para que participen en el V Intercontinental de Fútbol Infantil-Copa Simón Bolívar, que se realizará en Caracas Venezuela del 1° al 16 de Setiembre de 1990.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
DGC/achg.
Exp. N°3297.



Michel Azcueta Gorostiza
MICHEL AZCUETA GOROSTIZA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. n. 577-AD-90

29.08.90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		3297
NOVEMBRE : FED. PER. FUTBOL		Ref.:
OF. 1313-PPT-90 de 28-8-90		
FECHA DE INGRESO : 29-8-90	ASUNTO SOLICITA AMPLIACION DE ==	
HORA :	RESOLUCION N° 568-AD-90.	
NÚMERO DE FOLIOS : (05) SAUCO		
REGISTRADO POR : P. J. TORO		
PASE A :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3297
REMITIDO POR :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº de Folio
RECIBIDO POR :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
FECHA	HORA	Observaciones :
		5

PASE A :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3297
REMITIDO POR :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº de Folio
RECIBIDO POR :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
FECHA	HORA	Observaciones :	
			4

PASE A :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3297
REMITIDO POR :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº de Folio
RECIBIDO POR :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
FECHA	HORA :	Observaciones :	
			3

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NUMERO	3297
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOVEMBRE : FED. PER. FUTBOL	Ref: 90
FECHA DE INGRESO :	29-8-90	ASUNTO SOLICITA AMPLIACION DE == RESOLUCION N° 568-AD-90.	
HORA :	9:30 AM		
NUMERO DE FOLIOS :	(OT) SAUCO		
REGISTRADO POR :	Autero		
PASE A :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	3297
REMITIDO POR :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº de Folio
RECIBIDO POR :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
FECHA	HORA	Observaciones :	5

PASE A :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3297
REMITIDO POR :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº de Folio
RECIBIDO POR :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
FECHA	HORA	Observaciones :	H

PASE A :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3297
REMITIDO POR :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº De Folio
RECIBIDO POR :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
FECHA	HORA	Observaciones :	3

PASE A :	OT DA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3297
REMITIDO POR :	JEF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº De Folio
RECIBIDO POR :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
FECHA	31-8-90	Observaciones : Resolucion N° 577-AD-90 29.08.90	2

PASE A Sr. CREMER/DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3297
REMITIDO POR :	OTD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº De Folio
RECIBIDO POR :		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	05
		<input checked="" type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
FECHA	29.8.90	Observaciones :	1



FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES: "FEPEFUTBOL"
TELEX 20066 PE FEPEFUT
FAX 320646

DINAD - I F D
REGISTRADO
Fecha 29/8/90
Lima, 28 de Agosto de 1990.

Of° N° 1313-EPF-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
3297
29 AGO. 1990
9:30 AM
RECIBIDO

Sr. Michel Azcueta
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte
Presente.

Asunto: Solicita ampliación Resolución N° 568-AD-90.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la ampliación de la Resolución N° 568-AD-90, de la Delegación del Club Deportivo Zúñiga, Categoría 76, que viajará a Caracas-Venezuela, para que se incluya a los deportistas Manuel Combina Montoya é Iván Salazar Moreno.

Agradeciéndole anticipadamente por la atención que se sirva dispensar a la presente solicitud, hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

José Grande F.
PRESIDENTE

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
PRESIDENCIA
JQA/oz.

*Boleto de Terrence
N° 2476-90
\$ 680,000 =*

1313

DEL DEPORTE
Mesa de Partes
REG N. 02



CLUB DEPORTIVO "ZUÑIGA"

DOMINGO MILLAN 740 - TELF. 717081 - JESUS MARIA LIMA - PERU

Lima, 25 de Agosto de 1,990

FEDERACION PERUANA DE
FUTBOL
MESA DE PARTES
AGO. 28 1990
Registro. _____
Hora _____ Firma _____

Señor
Presidente de la Federeción Peruana de Futbol
Presente.

ASUNTO : SOLICITA AMPLIACION DE DELEGACION
DEPORTIVA DE DOS JUGADORES

De mi especial cosideración:

A traves de la presente le comunico a Ud. que mediante Resolución No 568-AD-90 del 24 de agosto del,990, el Instituto Peruano del Deprte ,autorizó para que la Delegación del Club Deportivo Zúñiga ,Categoria 76, participe en la V Intercontinental de Fútbol Infantil- Copa Simón Bolivar- a realizarse en Caracas -Venezuela del 01 al 16 de setiembre de 1,990.

Habiendose omitido involuntariamente por nuestra parte, los nombres de dos jugadores del equipo, solicito a Ud. se digne autorizar la ampliación de la Resolución en referencia , la misma que adjunto en copia fotostatica, en la que se incluirá a los siguientes deportistas :

- MANUEL COMBINA MOMTOYA
- IVAN SALAZAR MORENO

Agradeciendole anticipadamente la atención que le merezca la presente, me suscribo de Ud.

Muy atentamente

JOSE ZUÑIGA GALDOS
DELEGADO CATEGORIA 76

IPD
D

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
Vuelto Documental
FOLIO No 03

APLICACION	INTIS
Semñed	
Exámen Médico	
CEDE	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite (2)	680,000 =
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Follatos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL I/.	680,000

Expn - 3297-90

RECIBO N° 2476 -90

He recibido de: *Manuel Cobina Mon
Toya - Ivan Salazar Moreno.*

La suma de *Sesiscientos ochom
Ta mil*

Intis _____

Para aplicar en los cuentas que se detallan.

Lima, *28* de *08* de 19 *90*



Fuel

Sello y Firma del Tesorero

Observaciones:

.....
.....
.....



RESOLUCION No. 568-AD-90

Lima, 24 de Agosto de 1990

Visto el oficio N° 2278-FPF-90, presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente N° 3892.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación del Club Deportivo Zañiga, Categoría 76, quien ha sido invitado a participar en el V Intercontinental de Fútbol Infantil- Copa Simón Bolívar, viaje a Caracas Venezuela del 1° al 16 de Setiembre próximo;

Que, corresponde al Instituto Peruano del Deporte autorizar la participación de delegaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúan en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el Art. 9° numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que la delegación del Club Deportivo Zañiga, Categoría 76, quien ha sido invitado a participar en el V Intercontinental de Fútbol Infantil-Copa Simón Bolívar, viaje a Caracas-Venezuela del 1° al 16 de Setiembre de 1990 .

Artículo 2°.- La nómina de la delegación, compuesta por veintitres (23) , personas es la siguiente :

- | | | |
|-----------------------------|---|-------------------------------|
| PRESIDENTE DE LA DELEGACION | : | JOSE LUIS ZUNIGA GALDOS |
| TESORERO | : | OSCAR LAVANDER VILLAZAN |
| DELEGADO | : | ENRIQUE ESPINOZA SALINAS |
| JEFE DE EQUIPO | : | HUMBERTO ORTIZ CHAVEZ |
| DAMA DE COMPANIA | : | JULIA F. DE ZUNIGA |
| ENTRENADOR | : | PROF. ENRIQUE LA TORRE POMERO |
| PREPARADOR FISICO | : | PROF. ZACARIAS DURAND ERIOLO |
| JUGADORES | : | HERNANDEZ BOLIVAR HECTOR |
| | : | PALIZA RAVAZZANI LEONARDO |
| | : | JIMENEZ RODRIGUEZ ONIX |
| | : | ORTIZ MARTINEZ HUMBERTO |
| | : | PADILLA CASAVARDE JORGE |
| | : | DULANTO CANONAL CESAR |
| | : | MORALES PENA ERICK |
| | : | GARCIA NAVARRO MARTIN |
| | : | ROSALES VARGAS ROBERTO |
| | : | FIGUEROA REVOLLAR JUAN |
| | : | ROJAS CENTE PERCY |
| | : | DIAZ HIDALGO MARTIN |
| | : | LAVANDER PANTOJA MITSHEL |
| | : | CHINCHAY URIBE LUIS |



RESOLUCION No. 568-AD-90

Lima, 24 de Agosto de 1990

...//

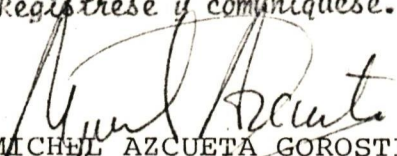
: LLANOS ZEGARRA LUIS
: VASQUEZ CIEZA CARLOS

Artículo 3º.- De conformidad con el Art.77º establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art.76º del Decreto Supremo N° 07-ED del 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de a viación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030; y el impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N° 554 y normas modificatorias - contenidas en el Decreto Supremo N° 056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 4º.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 5º.- Al término del indicado evento, la Federación Peruana de Fútbol tiene quince días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.


MICHEL AZCUETA GOROSTIZA
PRESIDENTE DEL CND

RCN/DINACAF
DGC/acha.

CARLOS JARA GALLEGOS

Médico - Cirujano
Colegiado No. 2150

MEDICINA GENERAL - NIÑOS
SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO

Jr. Inca 755 - Surquillo
Teléfono: 47-55-03
Horario: 4 á 8 30 p.m.
Mañana previa cita:

Domicilio:
Marcona 168
T. de Monterrico
Surco

Rp.

El médico q' suscribe certifica:

Que el escolar Manuel Combuca Montoya, al examen clínico integral no presenta signos competitibles con procesos infectocontagiosos, degenerativos o hiperplásicos, gozando de buen estado de salud.

Se expide el presente
→

CARLOS JARA GALLEGOS

Medico - Cirujano
G.M.P. 2150

LABORATORIO CLINICO

D. Jara
Calle 103
T. 103

Medico - Cirujano
G.M.P. 2150

Certificado para los fines
que mas convenga al
interesado

himo, 20 de Agosto de 1990



Carlos Jara G.

MEDICO . CIRUJANO

G.M.P. 2150

CARLOS JARA GALLEGOS

Médico - Cirujano
Colegiado No. 2150

MEDICINA GENERAL - NIÑOS
SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO

Jr. Inca 755 - Surquillo
Teléfono: 47-55-03
Horario: 4 á 8 30 p.m.
Mañana previa cita:

Domicilio:
Marcona 168
T. de Monterrico
Surco

Rp.

El médico q' suscribe certifica:

Que el escolar Ivan Salazar Moreno, al examen clínico integral no presenta signos competibles con procesos infecto contagiosos, degenerativos o hiperplásicos, gozando de buen estado de salud.

Se expide el presente



CARLOS JARA GALLECOS
Medico - Cirujano
C.G.P. No. 2150
MEDICINA GENERAL - NIÑOS
SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO

Dominico
Blanco
T. de Medicina
C. de

757 - 757
808-08
8 30 p.m.
p.e. c. a.

certificado por lo que
que una convenga al in
terese de.

Hecho, 20 de Agosto de 1990




Carlos Jara G.
MEDICO - CIRUJANO
G.M.P. 2150

-.CARTA DE COMPROMISO DE RETORNO.-

YO, Victor Salazar Otiniano con Libreta Electoral
Nº 09162926 , Me haré cargo de los dos (2) juga-
dores, Que retornarán al País el día 16 de setiembre
del presente año, después de haber culminado el torº
neo " Copa Simón Bolívar " , a realizarse en la ciu-
dad de Caracas-Venezuela.

Lima, 28 d e Agosto de 1,990



SR: VICTOR SALAZAR OTINIANO
LE: 09162926
DIRECCIÓN: Miguel Iglesias
201 URB: Primavera-Surquillo

C U R R I C U L U M V I T A E

" D E P O R T I V O "

DATOS PERSONALES

NOMBRES : Manuel
APELLIDOS : Combina Montoya
FECHA DE NACIMIENTO : 05-02-76
LUGAR : PUCALLPA
EDAD : 14 años
TELEFONO : 95 - 21 - 27
NACIONALIDAD : Peruano

EDUCACION

PRIMARIA : Colegio Santa Rosa de Lima
SECUNDARIA : Colegio Sta. Rosa de Lima
GRADO DE ESTUDIOS : 3 ero. de Media
UBICACION EN EL EQUIPO : Centro Delantero
PERTENESCO AL CLUB ZUÑIGA : 1984 / Categoría 76

CERTAMENES REALIZADOS

- * He participado en todos los Campeonatos Organizados por la (AFIN), desde su creación.
- * Integré la Delegación del Zúñiga en el Campeonato de la Serena, En Chile.
- * Participé en "DANA CAP 88", realizado en la Ciudad de Dinamarca del 11 al 16 de Julio de 1988, donde logramos el Campeonato Internacional de Nuestra Categoría.
- * Intervine en la "GOTHIA CAP", del 18 al 23 de Julio de 1988 en Suecia.
- * Integré el equipo del Deportivo Zúñiga en la Primera Copa Panorama Internacional de 1988, donde logramos campeonar en nuestra Categoría.
- * Campeonamos en nuestra Categoría en 1989, en el Certamen Organizado por la ASOCIACION DE FUTBOL INFANTIL DE MENORES, (AFIN).
- * Estoy Participando en el Actual Campeonato de la ASOCIACION DE FUTBOL INFANTIL DE MENORES, (AFIN), categoría 76.

Lima, Agosto 20 de 1990

Manuel Combina Montoya



CLUB DEPORTIVO "ZUÑIGA"

DOMINGO MILLAN 740 - TELF. 717081 - JESUS MARIA

LIMA - PERU

L.T. 9518081

C U R R I C U L U M V I T A E

"D E P O R T I V O"

DATOS PERSONALES

NOMBRES : ERIK IVAN
APELLIDOS : SALAZAR MORENO
DIRECCION : General Miguel Iglesias 201
Urb. Primavera de Monterrico
- Surquillo.
TELEFONO : 76 - 11 - 09
FECHA DE NACIMIENTO : 13/Agosto/76
LUGAR : Lima
EDAD : 14 Años
NACIONALIDAD : Peruana

EDUCACION

PRIMARIA : Colegio Americano de Miraflores
SECUNDARIA : Colegio Americano de Miraflores
GRADO DE ESTUDIOS : 2do. Año de Secundaria
UBICACION EN EL EQUIPO : Volante de Apoyo
PERTENESCO AL CLUB ZUÑIGA : 1986 / Categoría 1976

CERTAMENES REALIZADOS

- * Participación en todos los Campeonatos Organizados por " LA ASOCIACION DE FUTBOL INFANTIL DE MENORES", (AFIN).
- * Viajé a la Ciudad de Argentina en el mes de Abril de 1987 con la Delegación del Deportivo Zuñiga Categoría 76, a participar en el Campeonato Organizado por el Club "LIFIPA" de Argentina.
- * Participé en "DANA CAP 88", realizado en la Ciudad de Dinamarca del 11 al 16 de Julio de 1988, donde logramos el Campeonato Internacional de Nuestra Categoría.
- * Intervine en la "GOTHIA CAP", del 18 al 23 de Julio de 1988 en Suecia.
- * Integré el equipo del Deportivo Zuñiga en la Primera Copa Panorama Internacional de 1988, donde logramos campeonar en nuestra categoría.

...

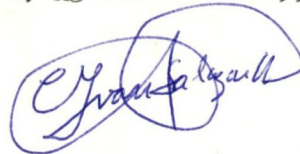
...//

PAG. 2
CURRICULUM VITAE

- * Campeonamos en nuestra Categoría en 1989, en el Certamen Organizado por la ASOCIACION INFANTIL DE FUTBOL DE MENORES (AFIN).

- * Estoy participando en el Actual Campeonato de la ASOCIACION DE FUTBOL INFANTIL DE MENORES, (AFIN), categoría 76.

Lima, Agosto 20 de 1990

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'E. J. ...', is written over the typed date.



20/8/90 : el trámite se
inició el 24/8 y el
trámite se inició el 30/8